

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

38428 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión para lavado de cajas en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 25 de octubre de 2022, otorgar una concesión para la "ocupación del dominio público portuario con una estructura desmontable destinada al lavado de las cajas de los vehículos de los cooperativistas miembros de las entidades socias del titular de la concesión" (código C0751) a MAREXADA OIL, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 126,00 m² de terrenos en zona 7.1

Plazo: Cuatro (4) años.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación de terrenos: 9,255 €/m²/año. Gravamen 6,50 %
- Tasa de actividad: 0,34 €/lavado

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 21 de noviembre de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220049338-1